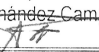


**SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE
ANTICORUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
GOBERNACION DEL MAGDALENA
A OCTUBRE 31 DEL AÑO 2015**

La Oficina de Oficina de Control Interno del Departamento del Magdalena como Oficina encargada de la verificación de la elaboración, la visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, presenta a continuación el seguimiento realizado a la implementación de la estrategia durante el Año 2014 y adoptada mediante Decreto 112 de 17 de Marzo de 2015, ello dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, y apoyado en el compromiso que desde esta oficina se brinda a la administración central como facilitadores para todo el proceso de elaboración de la misma y a la gestión realizada por el señor Gobernador en todo el periodo comprendido entre el 2012 y 2015 y en general durante todo su Plan de Desarrollo :

Estrategia Mecanismos, Medidas	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables
			Enero a Octubre 31 de 2015	
Mapa de Riesgo Anticorrupción	1. Realizar las acciones necesarias para mitigar los riesgos identificados y ser subsanados por cada una de las dependencias.	Marzo 17 de 2015.	<p>1. Se ha realizado seguimiento al Mapa de Riesgo Anticorrupción en las diferentes dependencias, dando como resultado la identificación de todos los posibles focos de corrupción, para lo cual se logró ajustar procesos en la oficina de contratación como lo son la disminución de favorecimiento a terceros, manipulación en la información en el proceso contractual, y la adjudicación de contratos sin el cumplimiento de los requisitos, de igual forma en la oficina de rentas se logró identificar y ajustar la liquidación por debajo de lo establecido en los impuestos de vehículos automotor.</p> <p>2. Se enfatizó en el hecho ante los funcionarios que por acción o por omisión se presentan actos de corrupción que no salvan de responsabilidad al nivel directivo y en general a todos los niveles de la entidad, toda vez que los recursos o la información pública siempre tienen una finalidad específica.</p>	<p>Todas las dependencias de la entidad.</p> <p>Oficina Asesora de Planeación,</p> <p>Oficina de Control Interno del seguimiento</p>
Estrategia Antitramites	1. Realizar la inscripciones los tramites en el SUIT 2. Organización de la página web.	Marzo 17 de 2015.	1. Se Realizó el proceso de la preinscripción para posterior verificación por parte de la Función Pública y aceptación de (17) trámites en el SUIT V.3.0, algunos de ellos ya están en espera de aprobación.	Oficina Asesora de Planeación, Secretaría General (Sistemas), Oficina de Comunicaciones.
Estrategia Rendición de Cuentas	1. Realizar dos (2) rendiciones de cuentas en el año.	Marzo 17 de 2015.	1. La Oficina Asesora de Planeación y el Despacho, programaron una sola rendición de cuentas consolidada, la cual se va a realizar en diciembre de 2015.	Oficina Asesora de Planeación
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana y poner en funcionamiento o la Oficina de PQRS.	Marzo 17 de 2015.	No se realizaron acciones.	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno (seguimiento)
Consolidación de Documentos	Cargo; Profesional Especializado G-05 (E) Nombre: Ariel Hernández Campo Firma: 			
Seguimiento de la Estrategia	Jefe de Control Interno: MARIO SANJANELO DURAN Nombre: _____ Firma: _____ Octubre 30 de 2015.			